



**CERTIFICADO N° 537**  
**RURALIDAD**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como Lote 4 y Sitio 3 a nombre de PABLO VALENZUELA PERALTA, RUT.N° 6.371.078-4, se encuentra ubicada en el sector rural de El Cuzco, distante aproximadamente a 23,87 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 22 días del mes de Noviembre de 2013.

  
  
**MARCELO SCHONFFELDT SOTO**  
Arquitecto  
Director de Obras